



Formulario de Inscripción en el Comedor Escolar Lideria International School

1. Datos del Alumno

- Nombre completo del alumno/a:
- Apellidos:
- Curso:

2. Datos del Padre/Madre o Tutor Legal

- Nombre completo del padre/madre o tutor legal:
- DNI/NIE:
- Teléfono de contacto:
- Correo electrónico:

3. Tipo de Inscripción

Seleccione el tipo de servicio de comedor que desea:

Alta Servicio Catering

Baja Servicio Catering

Alta Servicio Tupper

Baja Servicio Tupper

4. Dietas Especiales

Indique si su hijo/a tiene algún tipo de requerimiento alimentario especial (alergias, intolerancias, dieta específica, etc.):

- No tiene
- Sí (indicar detalles):
 - Alergias/intolerancias:
 - Otras consideraciones dietéticas:

5. Autorización para el Uso del Servicio de Comedor

Autorizo a mi hijo/a a utilizar el servicio de comedor escolar

6. . Confirmo que los datos proporcionados son correctos y me comprometo a informar al colegio de cualquier cambio en la información suministrada.

7. Fecha de Inicio del Servicio

Fecha en la que desea que comience el servicio de comedor:

8. Observaciones

Firma del Padre/Madre o Tutor Legal

Firma:

Fecha:



ANEXO I TARIFAS CURSO 2024/2025

SE GIRAN LOS PRECIOS POR MESES VENCIDOS (CUOTA DICIEMBRE ES EL SERVIDIO DE NOVIEMBRE, ETC...)

TARIFA MENSUAL TUPPER			
OCTUBRE	30,00 €	MARZO	35,00 €
NOVIEMBRE	35,00 €	ABRIL	35,00 €
DICIEMBRE	35,00 €	MAYO	30,00 €
ENERO	30,00 €	JUNIO	35,00 €
FEBRERO	35,00 €	JULIO	30,00 €

TARIFA MENSUAL CATERING			
OCTUBRE	100,00 €	MARZO	132,00 €
NOVIEMBRE	132,00 €	ABRIL	132,00 €
DICIEMBRE	132,00 €	MAYO	100,00 €
ENERO	100,00 €	JUNIO	132,00 €
FEBRERO	100,00 €	JULIO	100,00 €

TARIFA MENSUAL GUARDERÍA	132,00 €
--------------------------	----------

Lideria International School se exime de toda responsabilidad respecto a la calidad, seguridad alimentaria, preparación, conservación y posibles efectos adversos de los alimentos que los alumnos traigan del exterior y consumen en las instalaciones del centro, tales como meriendas, fiambreras, tupperware, o similares. .

El centro garantiza las condiciones de seguridad alimentaria y supervisión solo en los alimentos proporcionados directamente por el servicio de comedor. En consecuencia, cualquier incidente, reacción o perjuicio que pudiera derivarse del consumo de alimentos externos será responsabilidad exclusiva de los padres, madres o tutores legales del alumno.

Los firmantes aceptan esta exoneración de responsabilidad, liberando al centro de cualquier obligación en relación con el control de dichos alimentos externos y comprometiéndose a instruir a los alumnos sobre las medidas de seguridad alimentaria que corresponden.